

TERMINA LA BIENALIDAD QUE SE INSTAURÓ EN 1972

Premio Nacional de Literatura 2025: los pasos pendientes y urgentes



Isabel Allende, ganadora en 2010.



Hernán Rivera Letelier, en 2022.



El poeta Elicura Chihuailaf ganó en 2020.



En 2018 fue premiada Diamela Eltit.

Después de 53 años, el máximo galardón de las letras chilenas vuelve a ser anual. En esta versión debería recibirlo un narrador, pero aún no se abren las postulaciones ni el mundo literario se moviliza.

ROBERTO CAREAGA C.

La aspiración en el mundo literario viene desde hace años y, a fines de 2022, el Presidente Gabriel Boric anunció que sería realidad: un cambio a la ley que regula la entrega del Premio Nacional de Literatura le devolvería la anualidad, tal como fue concebido en 1942. A dos años y medio de este anuncio, la iniciativa sorteó la discusión legislativa y el miércoles 11 de junio la modificación fue publicada en el Diario Oficial.

Desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio confirman que el galardón efectivamente se entregará este año,

OCHO DÉCADAS

■ **Otorgado** por primera vez en 1942, el Premio Nacional de Literatura se modificó en 1972, terminando con su entrega anual. En sus 60 versiones solo ha recaído en seis mujeres, cuatro de ellas narradoras: Marta Brunet, Marcela Paz, Isabel Allende y Diamela Eltit.

pero a la fecha hay varios asuntos que resolver. Por ejemplo, aún no se ha elaborado el reglamento necesario para aplicar la modificación a la ley 19.169, lo que significa que hasta ahora no se ha abierto la convocatoria para presentar postulaciones, como sí ha ocurrido en las otras disciplinas que se premian este año. Tampoco se ha informado una posible fecha de entrega, lo que tradicionalmente ocurre a inicios de septiembre, y mucho menos se conocen los nombres de quienes integrarán el jurado.

Lo que hasta ahora sí parece estar claro es que en 2025 se premiará la narrativa, pues así lo establece una disposición transitoria incluida en la modificación a la ley: "La primera entrega del premio de literatura, una vez entrada en vigencia la presente ley, deberá considerar el otorgamiento del mismo a una disciplina —narrativa o poesía— distinta a la galardonada en el año inmediatamente anterior". Y como el año pasado lo obtuvo la poeta Elvira Hernández, ahora debería recaer en un narrador o narradora.

Pero más allá de la publicación en el Diario Oficial, el Ministerio de las Culturas no ha divulgado suficientemente la modificación en el mundo literario, y los even-

tuales candidatos al galardón se muestran todavía tímidos. "Hay un grupo de personas que me ha sorprendido declarándose su intención y apoyo para mi posible postulación", dice la escritora Ana María del Río (Santiago, 1948), autora de novelas como "Tiempo que ladra", "Siete días de la señora K" y "Jerónima". Sin embargo, no estaba segura de que este año efectivamente se entregaría, ni que debería premiar a la narrativa. Algo parecido cuenta Ramón Díaz Eterovic (Punta Arenas, 1956), autor de una veintena de novelas protagonizadas por el detective Heredia, que fue postulado el año 2022: "Sabía lo de la nueva ley, no que empezara a operar este año", afirma.

En 2022 también fue postulado el escritor Juan Mihovilovich (Punta Arenas, 1951), autor de libros como "El amor a los caracoles" o "Restos mortales", y según cuenta es posible que nuevamente un grupo de docentes presente su nombre al galardón, pero no estaba enterado de que se entregaría este año. En esa misma línea, en los circuitos literarios tampoco se mencionan más candidatos. En ocasiones anteriores han sido postulados narradores como Carlos Franz, Roberto Merino, Antonio Gil y Rolando Rojo Redolés; sin embargo, hasta ahora no se conocen iniciativas para volver a nominarlos.

PREMIOS ARTÍSTICOS

En 2018, una modificación a la ley de premios nacionales afectó a los de disciplinas artísticas: Literatura, Música, Artes Plásticas y Artes de la Representación. Todos dejaron de estar al alero del Ministerio de Educación y pasaron a ser coordinados por el de las Culturas. También creció el jurado: a los nombres estables —el ministro de las Culturas, el rector de la Universidad de Chile, un representante de la Academia Chilena de la Lengua, un académico designado por el Consejo de Rectores y el premiado anterior— se sumaron dos creadores destacados en el ámbito a premiar. El año pasado fueron el poeta Carlos Coña y la narradora Nona Fernández. Quienes ostentan ese rol suelen ser claves en la decisión.



Manuel Silva Acevedo, premio 2016.



Antonio Skármeta lo ganó en 2014.



En 2012 lo recibió el poeta Oscar Hahn.



Elvira Hernández lo obtuvo en 2024.